CONTRATACION DIRECTA N° 07/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESPIROMETRO PARA EL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL"
ID N° 386,495

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 3 días del mes Diciembre de 2020, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación de referencia, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

El Llamado cuenta con Resolución D.G. Nº 23/2020de fecha 23/10/2020"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS, CORREPSONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nª 07/2020 "ADQUISICIÓN DE ESPIROMETRO PARA EL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 38 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL – I.D Nº 386.495.-

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- **Dr. David Irrazabal,** Representante del Hospital Nacional
- **Gladys Zunilda Britez,** Representante del Hospital Nacional
- **Abog. Cynthia Cristaldo,** Representante de la dirección General de Administración y Finanzas-MSPYBS.-

ANTECEDENTES

- **PAC Nº: 386.495.-**

- **Certificado De Disponibilidad Presupuestaria N° 4293/2020 de fecha 21/10/2020,** con un monto de Gs.15.095.000 (quince millones, noventa y cinco mil guaraníes).-

- **Origen:**
  * Nota de fecha 20 de julio de 2020, remitida por el especialista Dr. David Irrazabal del Servicio de Neumología del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional.

- **Los rubros:** están previsto en el OG 530 Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general para el Hospital Nacional, del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

- **Publicación:** Se verifica la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en fecha 13/11/2020.-

- **Adendas:** el proceso licitatorio tiene dos Adendas una de prorroga y la segunda de modificación de Especificaciones Tecnicas, el cual fueron consideradas en la evaluación

- **Sistema de Adjudicación: es por ítem**

- **Comité de Evaluación:** Resolución D.G.Nº 023/2020 de fecha 4 de noviembre de 2020, conformación de comité nota Nº 268/2020 y Memorándum SUOC (Nº38) Nº 240/2020.

Abog. Cynthia Cristaldo R.
Dpto. Asesoría Jurídica
D.G.A.F

Asesora de la Dirección General
C.M.N. - Hospital Nacional

Dr. David Irrazábal
Neumólogo
Reg. Prof. 13.635

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESPIROMETRO PARA EL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL"
ID Nº 386,495

ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se ha llevado a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 01 de Diciembre de 2020 en la oficina de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38 - Hospital Nacional, presentándose la siguiente firma:

Orden	Oferente	Monto Total Ofertado (IVA Incluido)	Monto de Garantía	Total folios de la carpeta de oferta
1	SURVYCON S.A.	15.025.000.-	450.750.-	29.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 5° de la Resolución DNCP N° 2490/2019, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LEY N° 2051/2003, se procede a transcribir en el Acta los correos electrónicos declarados.-

Oferente	Correo Electrónico Declarado
SURVYCON S.A.	survycon@survycon.com.py

Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 y el Pliego de Bases y Condiciones.-

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Doc. que acredite al Firmante de la Oferta
SURVYCON S.A.	Presenta	Presenta	Presenta

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nombre del Documento	SURVYCON S.A.
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*	Cumple Folio Nº 1
2. Garantía de mantenimiento de oferta(*) *La Garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Cumple Folio Nº 3
3. Documentos Legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	Cumple SIPE N°

Abog. Cynthia R. Martínez
Dpto. Asesoría Jurídica
D.E.A.F.

Abogado de la Dirección General
S.E.N. - Hospital Nacional

Dr. David Irrazábal
Neumólogo
Reg. Prof. 13.635

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESPIROMETRO PARA EL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL"
ID Nº 386,495

(*)	1.623.938
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple SIPE N°1.623.938
RESULTADO	**PASA**

Se verificaron la constancia del SIPE en el módulo Consulta del Sistema de Contrataciones Públicas. La verificación concluye que la constancia presentada es válida.

En relación a los cumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada **CUMPLE** y se prosigue con la evaluación.-

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL

Siguiendo el criterio de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, es analizada la única oferta de **SURVYCON S.A.** para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

Nombre del Documento	SURVYCON S.A.
5. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Cumple
6. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.**(**)**	No Aplica
7.Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Cumple
8. Certificado de cumplimiento tributario **(**)**	Cumple
9. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
RESULTADO	**PASA**

En relación a los cumplimientos observados respecto a la documentación de carácter formal, este Comité de Evaluación concluye que la oferta SURVYCON S.A. **CUMPLE** y se prosigue con la evaluación.-

Asesora de la Dirección General
C.I.S.N. - Hospital Nacional

Dr. David Irrazábal
Neumólogo
Reg. Prof. 13.635

Ing. C. ...
Dpto. ... Pública
C.I.S.N.

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESPIROMETRO PARA EL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL"
ID Nº 386,495

CAPACIDAD TECNICA

Nombre del Documento	SURVYCON S.A.
Habilitación vigente o en trámite de renovación expedida por el M.S.P y B.S. como importador/comercializador/distribuidor de dispositivos médicos.	CUMPLE

CALIFICACION LEGAL. PROHIBICION EN LOS INCISOS a) y b) del Artículo 40:

Considerando la Resolución DNCP N° 849/2015 por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación de la capacidad del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de la DNCP.A efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se verifica en las bases de datos por la Secretaria de la Función Pública SFP, expedición de la Constancia (página http://www.documentos.gov.py), las siguientes nominas:

SURVYCON S.A.

NOMBRE Y APELLIDO	CI	Constancia Nº
GERARDO SANTIAGO ALVARENGA BONZI	2.915.927	769514
FERNANDO JAVIER BENITEZ PAPPALARDO	2.513.973	769525

Verificada las constancias que forman parte de la presente evaluación, se constata que los mismos no se encuentran registrados como funcionarios públicos, por lo que se concluye que el Oferente **CUMPLE** con lo establecido en el Art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

El oferente declara en su oferta que no se encuentra comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta.

EXPERIENCIA REQUERIDA

Demostrar la experiencia en PROVISION Y/O VENTA DE EQUIPOS MEDICOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 (dos) años. Últimos años [2018-2019).

Año	Monto Facturado en equipos médicos
2018	0
2019	52.771.009
RESULTADO	**PASA**

Verificada las facturas cumple con el requerimiento (una factura se encuentra en dólares americanos se utiliza de referencia la cotización de moneda del cierre mensual de marzo del 2019. El cual forma parte del presente informe)

Abog. Cynthia Villalba
Dpto. Asesoría Jurídica
C.M.N.

G. Zaida Benítez Recalde
Asesora de la Dirección General
C.M.N. - Hospital Nacional

Dr. David Irrazábal
Neumólogo
Reg. Prof. 13.635

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESPIROMETRO PARA EL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL"
ID Nº 386,495

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

El precio ofertado por la empresa **SURVYCON S.A.** se encuentra dentro del margen de referencia.

CORRECCIONES ARITMETICAS:

No presenta errores aritméticos.-

REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se constata que a la fecha del informe de evaluación el oferente a ser adjudicado no se encuentra inhabilitado por dicha instancia.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa **SURVYCON S.A.** califica en el presente llamado.-

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos **61 y 63** del Decreto Reglamentario Nº **2992/2019**, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**

Primero: Recomendar la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESPIROMETRO PARA EL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 38 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL – I.D Nº 386.495**, al siguiente oferente:

Ítem	OFERENTE	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SURVYCON S.A.	Espirómetro	Unidad	1	15.025.000	15.025.000
MONTO ADJUDICADO						15.025.000.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, a los 4 días del mes de diciembre de 2020, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Zunilda Britez
Representante Hospital Nacional

Abg. Cynthia Cristaldo
Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas MSPBS

Dr. David Irrazábal
Neumólogo
Reg. Prof. 13.635

Dr. David Irrazabal
Representante Hospital Nacional